



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 1005 2025-2026

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su preocupación por el deterioro de la infraestructura portuaria estratégica en los silos del Elevador Terminal de Puerto Quequén, por la peligrosidad de los derrumbes que esta situación provoca, y por los efectos ciertos, tales como demoras, postergaciones e impedimentos sobre las operaciones de comercio exterior que en el citado puerto se ejecutan.

FUNDAMENTOS

La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires declara su preocupación por el contundente deterioro de la infraestructura portuaria estratégica en los silos del Elevador Terminal de Puerto Quequén.

En la madrugada del martes 27 de enero de 2026, se produjo el colapso parcial de una estructura de hormigón perteneciente a los silos del Elevador Terminal de Puerto Quequén, con desprendimiento de material y derrame de mercaderías en el área operativa.

La rápida remoción del material derrumbado, sin información pública sobre peritajes profesionales independientes ni clausuras preventivas por potenciales daños ambientales, refuerza la preocupación por la falta de controles efectivos y la minimización institucional del episodio.

Este derrumbe no es un hecho aislado, sino la consecuencia directa de un esquema concesional agotado, basado en contratos de treinta años vencidos y sostenidos mediante prórrogas precarias sucesivas, sin licitación pública vigente.

Preocupa la situación institucional tomada por la decisión de la presidencia saliente del Consorcio de Gestión, que volvió a extender la prórroga del permiso precario de uso, eludiendo el procedimiento administrativo que correspondía para convocar a una licitación pública. Esta conducta



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 1005 2025-2026

consolidó un esquema irregular, profundizó la falta de inversión, mientras compromete la responsabilidad del Estado frente a riesgos previsibles que hoy ya se materializan.

La ausencia de víctimas en este episodio no atenúa la gravedad: constituye una advertencia final que el Estado no puede ignorar.

Por los argumentos expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.